

Sevilla

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres 30, MARCÍA VINUESA, 30

Subscripción: UNA peseta al mes En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

LA REACCIÓN AVANZA

Que estamos influidos en todos los actos de la vida colectiva por una reacción desentendida, es cosa innegable. La realidad, impuesta con el peso de la evidencia, evitaria toda inútil demostración.

Contra esta infecciosa mordera que nos llevaría al aniquilamiento, no hay más que un remedio: el despertar de las energías liberales de la opinión democrática que, arrollando y destruyendo los viejos moldes de los partidos militantes, limpie la atmósfera de impurezas y nos devuelva las condiciones de vida que vamos perdiendo.

Acaso, ¿por qué habíamos de desconfiar? Los débiles y aislados síntomas, ese despertar del espíritu público, llegarán a convertirse en viril manifestación de ese anhelado estado de libre juicio con que los demócratas soñamos.

La protesta viva y fecundísima de la prensa en sucesos de todos conocidos, el inquieto vibrar de la opinión que fuerza el mal contenido bajo el peso de lo que es hostil á todo principio de libertad, acabarán por iniciar el movimiento decisivo de reivindicación que el país espera y la opinión demanda.

Largos años de lucha en que se derramó mucha sangre española, costó la posesión de las libertades conquistadas palmo á palmo, y no habíamos de entregarlas cobardemente al enemigo tradicional sin hacer el supremo esfuerzo que á tan alta obra corresponde.

De día en día se acentúa más la tendencia reaccionaria de los gobiernos, y por consecuencia de ello, se extiende como mancha de aceite á todo el telar de nuestras leyes y procedimientos. La reacción está en el organismo entero y los mil fenómenos que producen alarma diariamente entre los elementos liberales, son efectos de esa odiosa causa que ochenta años de lucha no lograron extinguir.

La ocasión es propicia y el país democrático cuenta hoy con la ventaja inmensa de la fuerza que la opinión desarrolla en los actuales tiempos. La opinión lo es todo; ella es la soberana, y como tal, condena ó absuelve, derriba ó encumbra, escupe ó glorifica.

No habiendo otra energía que le sea comparable en el conjunto de energías que constituyen la nación, ella sólo deberá dominar con su absoluto imperio. Por eso es inexplicable que abdique de sus altos fueros ante el avance sigiloso de la reacción, que no representa un solo elemento de salud y de vida; antes al contrario, una enfermedad que amenaza y hiera las fibras más robustas de nuestro moderno organismo.

Es necesario que el país despierte, que la voz de la opinión se oiga en estos torbos y sea escuchada desde el meeting, desde la tribuna, desde el periódico, desde todas partes.

Tenemos un depósito sagrado que conservar y defender. El depósito de nuestras libertades. Antes de entregarlo, deberíamos morir indignamente.

Convencidos éstos de que era difícil ahuyentar á las fieras los arrojaron las viandas que conducían.

Todo inútil. Los lobos se lanzaron sobre las parejas, despedazándolas y devorando sus carnes.—S.

VALERIANO BECQUER



Nació Valeriano Domínguez Becquer en el seno de una familia de artistas.

Su padre fué pintor, pintor su tío D. Joaquín, poeta su hermano Gustavo Adolfo, el más ilustre y sonado de los Becquer.

El autor de las Rimas ha obscurecido en parte la gloria de los demás individuos de su familia, sobre todo la de su hermano Valeriano, hoy casi en olvido aun de los mismos pintores, sus compañeros.

Y es injusto este olvido. Valeriano Domínguez Becquer, así por el manejo del lápiz como por el manejo del pincel, es digno de especial recuerdo.

Era un artista. Desgraciadamente, las condiciones precarias y angustiosas en que casi siempre vivió, dificultaron el desarrollo, ó á lo menos el perfeccionamiento de su genio.

Los hermanos Becquer tuvieron que luchar á brazo partido con la miseria.

Gustavo Adolfo tenía que refugiarse unas veces en las oficinas de la Dirección de Bienes Nacionales, desempeñando otras el cargo incompatible con su modo de ser, de censor de novelas. Valeriano tenía que poner su inspiración artística al servicio del Estado á cambio de pensiones mezquinas. Y siempre la miseria asomando á las puertas de aquella mansión donde se escondía el arte.

Valeriano Domínguez Becquer, como Gustavo Adolfo, nació en Sevilla. De esta ciudad pasó á Madrid y allí murió poco antes que el autor de Maese Pérez el Organista y de Los ojos verdes.

Distinguióse principalmente como pintor de costumbres populares. En el Museo Nacional se conservan cuadros suyos de mérito indiscutible.

Su álbum de dibujante era también una joya. Cuánta inspiración en aquellas páginas!

LÓGICO CONTRASENTIDO

Uno de los síntomas más evidentes de la absoluta esterilidad de las Cortes en cuanto se refiere al orden político, es el fenómeno, hace tiempo observado, de reservarse nuestros hombres públicos el derecho de hacer declaraciones y usar de él prodigamente desde el instante en que cierran el Parlamento.

Parece un contrasentido, pues la ocasión propicia para todo linaje de declaraciones debieran hallarla en las Cortes, desde las que, por modo más solemne, puede hablarse al país.

Cuando así no lo hacen, es por convencimiento de que el país no se interesa ya—triste es decirlo—por ninguno de los accidentes parlamentarios. El gran descrédito del sistema hace que los políticos acudan á la prensa, al meeting, al banquete, á actos de pasajera significación para decir lo que juzgan importante.

Nuestros lectores observarán que, durante los días en que las Cortes estuvieron abiertas, bien poco pudimos decir que entrañara algún interés; y, desde el momento en que la cerraron, todos los días recibimos telegráficamente declaraciones de nuestros más importantes políticos, muchas de ellas expresamente pronunciadas para EL LIBERAL de Sevilla.

El desdén del país hacia el Parlamento, obliga á los políticos á desdesharlo igualmente. Y es esta una lección que debieran tener en cuenta para rectificar su conducta, pues si la nota de sinceridad, lealmente lanzada, diera un poco de calor á lo que hoy es farsa fría, la opinión volvería á interesarse en los debates y el renacimiento de sus esperanzas llegaría á desvanecer la justificada atmósfera de pesimismo en que se envuelve por tácito designio.

NOTAS SEVILLANAS

LOS HÉRCULES

Allí están, sobre las altas columnas monolíticas, dominando el gran espacio de la Alameda.

Las ruinas de un templo gentilicio dieron los esbeltos fustes grises. Las ruinas de una ciudad romana, dieron las estatuas de Hércules y Julio César; el héroe de la Mitología y el héroe de la Historia. El Conde de Barajas las alzó en sus airoso pedestales, y desde el siglo XVI se destacan en la limpia atmósfera como notas características é insustituibles de la ciudad.

El pueblo, con su poética tendencia á la ampliación, los denomina «los Hércules». No sabe que acortó, como acierta casi siempre en sus figuras.

Allí están impenables, serenos, vestidos con la dorada pátina de los siglos, presenciando, el uno apoyado en su clava, el otro en su escudo, la sucesión de la vida sevillana con toda su relampagueante vivacidad que se pierde en el iago sin orillas del tiempo y el espacio.

Puede decirse que cuatro siglos pasaron bajo sus pedestales, sin perturbar aquella soberana majestad de las estatuas. Ni la lluvia, ni el viento, ni huracanes, ni ciclones, ni revoluciones físicas, ni humanas tempestades, lograron estremecer á los héroes de piedra, que, como los colosales de Tebas, se alzan en el ambiente meridional, caldeados por el sol ardiente de estas latitudes.

El otro día, al pasar por la Alameda, me pareció que algo viviente y alado palpataba en los Hércules. Una bandada de palomas azules se había posado en los robustos miembros. Allí se arrullaban, abrían las alas, esparcían la inquieta nota de su amor á la serena claridad de la tarde, y antojábase que Hércules suavizaba el gesto, soltaba la clava, y como á los pies de Adriana, cogía con sus manazas los hilos impalpables y luminosos del Amor y los trenzaba, lanzándolos sobre Julio César.

Enfrente de estos Hércules legítimos, en el extremo opuesto de la Alameda, se alzan unas columnas evanas, hechas con rodajas de granito, sosteniendo una caricatura de leones.

El pueblo los desprecia. Los desprecia sin pensar que unos y otros simbolizan un período de nuestra historia.

En el pedestal de los Hércules campea el nombre de los Austrias. En los opuestos salchichones de granito, el nombre de la casa de Borbón.

El pueblo sevillano, con su certero juicio estético, diría una sublime chirigota si derribaran los consabidos leones, y lloraría de pena si sus Hércules vinieran al suelo.

José Nogales.

COSAS NUEVAS Y VIEJAS

Los restos del sabio teólogo Benito Arias Montano, que se encuentran en la iglesia de la Universidad Literaria, estuvieron depositados, hasta la época de la invasión francesa, en el convento de Santiago de la Espada, de Sevilla.

Decreto por el gobierno del rey José I, la extinción de la orden, fué desalojado el convento; mas deseando las autoridades locales no se perdiesen los restos de las personas ilustres que en él estaban, y cumpliendo el decreto de 6 de Marzo de 1809, en 30 del mismo mes de 1811 acudió al edificio una comisión que, abriendo el sepulcro de Arias Montano, trasladó la caja donde yacían sus restos á casa del prefecto don Joaquín Leonardo Solís.

Allí permanecieron tres meses, y el 25 de Junio el Prefecto, la comisión y los representantes de la municipalidad llevaron la caja á la Basílica, donde la entregaron al Cabildo catedralicio.

Después de un reconocimiento de los restos, según escribía la Gaceta de Sevilla (número 56), «se colocó la caja en un nicho de la pared de la capilla grande de la Concepción, al lado de la Epístola, sobre el cual quedó colocado el busto del difunto que tenía en el sepulcro de Santiago de la Espada.»

La antigua cárcel real de Sevilla sería objeto de uno de los más interesantes libros, no solamente para conocer las costumbres picarrescas y maleantes de los siglos XVI y XVII, sino para servir de poderosa ilustración á la historia general de aquellas épocas.

Entre lo que se ha escrito sobre tal asunto, merece especial mención La relación de la cárcel de Sevilla, que por los años de 1685 compuso Cristóbal de Obaves, y entre los mil episodios que allí se cuentan ocurridos en la prisión, hay éste, apuntado en la tercera parte del libro, que da una idea de las santas y morales costumbres de aquellos benéficos tiempos.

«En la dicha cárcel—se lee en la Relación—estuvo preso un hombre facineroso, y éste tuvo tal astucia é inteligencia, que desde la misma cárcel trabó amistad con una mujer casada de forma que le venía á ver ella y le traía comida para él y para los que con él estaban, y le proveía de dineros bastantes para el pleito y para vestir y jugar... Y en el tiempo que tuvo preso le venía á visitar los días de fiesta en la tarde la dicha mujer, saliendo de su casa muy bien aderezada de oro y seda, y cuatro criadas y un escudero que la acompañaba, la cual, en llegando á una iglesia donde decía iba á visperas, allí se quedaba con una criada de secreto... y luego se iba en casa de una amiga, donde vestía otros vestidos viejos y viles, y con ellos se iba á la cárcel, á la puerta de la cual se quedaba la criada, y la ama entraba y pasaba por todas las rejas adentro con grandísimo ánimo hasta llegar al calabozo donde estaba el preso; y cuando le parecía volvía á salir y hallaba á su criada en el puesto que la dejaba y con ella se tornaba á donde dejaba los vestidos, y volviéndose á vestir se iba á la iglesia... Y un día el alcaide de la justicia la halló en el dicho calabozo...»

El pintor sevillano Francisco Pacheco, cuyas obras son tan conocidas, maestro y sugeto del gran Velázquez y autor del famoso libro de Verdaderos retratos, tuvo muchos enemigos entre diversos artistas coetáneos suyos.

En cierta ocasión, habiendo pintado un Cristo que pareció á muchos harlo pobre de color y de dibujo, escribieron los enemigos de Pacheco esta recondida en la parte baja del cuadro:

«¿Quién os puso así, Señor, tan descarnado y tan seco? Vos me diréis que el amor, y yo digo que Pacheco.»

M. Ch.

EL PALACIO DE CERRALBO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (23)

Se afirma que la policía, en su visita al palacio del marqués de Cerralbo, buscaba á D. Alfonso, hermano de D. Carlos.

Dícese que el infante D. Alfonso se halla en Italia.

La confidencia la realizó el coronel jefe de del cuerpo de vigilancia Sr. Morera, con tales visos de verosimilitud que el Gobierno creyó seguro un copo de importancia.

Parece cierto que estuvo hace poco tiempo en Madrid un ayudante de don Alfonso.

EL HAMBRE Y LA PESTE

(POR TELÉGRAFO)

Paris 18 (17)

URGENTE

En la provincia de Chauvi (China) hay quince millones de hambrientos.

A Shreds (Inglaterra) han llegado en el vapor Highland Prince varios atacados de la peste bubónica.

A bordo han ocurrido tres defunciones.

Se adoptan medidas de precaución en dicho puerto.

A los tripulantes se les someterá á completo aislamiento.

En Constantinopla se ha presentado un nuevo caso de peste bubónica.—C.

PARIS

ASOCIACIONES ARTÍSTICAS

Lo mismo que casi todos los años por esta época, los artistas franceses, chicos y grandes, viejos y jóvenes, desconocidos é ilustres, disputan en público. El periódico parisense que nos da la noticia asegura que esta vez la cosa es grave. Ya no se trata, en efecto, de los cismas sin importancia que en el siglo pasado turbaron la paz de las dos grandes asociaciones reconocidas de utilidad pública. De lo que se trata es de un verdadero desmembramiento. Los revolucionarios amenazan con fundar una tercera sociedad, tan nacional como las otras, y como las otras algo oficial. Si tal cosa sucediese, habría también una tercera Exposición anual de Pintura y Escultura.

No sé por qué el público en general, y muy especialmente los periodistas, ven con tanto horror la perspectiva del establecimiento de un nuevo «salón.» Parece así como que las obras de arte perdiesen así al cambiar de edificio. Todos los especialistas en lienzos y en estatuas aconsejan la unidad, la solidaridad y la disciplina. Una sola sociedad gustarles más que las dos existentes. El universo entero presidido por monsieur Bonnat ó por monsieur Bonguerreau. En cuanto á desunirse más aún, ¡qué horror! Y sin embargo, Dios mío, bien sabemos por experiencia que el que haya un «salón» más nada importa al arte.

Al contrario. Yo prefiero los grupos pequeños, las Exposiciones exiguas, las sociedades no oficiales. A los artistas franceses no hay que hablarles por ahora de esa. Así, es á los españoles á quienes recomiendo el sistema.

Las agrupaciones muy grandes, protegidas por el Estado, conducen, necesariamente á las escuelas y á la obediencia de los maestros. Lo mejor sería, quizás, el sistema federal: la unión para defender los intereses generales de toda una clase y luego la división en grupos estrechos. Así se conseguiría al mismo tiempo la fuerza que da el número y la libertad necesaria al trabajo.

Entre productores de belleza, lo más importante es la homogeneidad. Los talentos que no se parecen no pueden unirse. Los elogios de Puvris de Chavannes á Bonnat, eran actos de cortesía sin transcendencia ninguna. «Los que se aman se asemejan», dice el pueblo francés, y Stendhal, maestro en el arte de hacer sutiles definiciones, escribió: «Un élogé est un brevet de ressemblance.» ¿Cómo va á exigirse, pues, que vivan juntos y sometidos á la misma disciplina, talentos tan diversos como aman Jean y Raffaeley, Carriere y Yeróma, Rodín y Saint Marcoux, Charpentier y Fixmassean, Vierge y Leandre. Grandes, cada uno de ellos,

hombre y correr hacia su madre. El no quiso darle tiempo para ello...

«¿Tú le conoces, puesto que no quieres decir nada! Porque de otro modo, tú hablarías. ¡Y él le conoces y callas, es porque es de tus amigos! Entonces, ¿quién puede ser?»

La pobre niña tenía los ojos llenos de lágrimas. No lloraba aún, pero los sollozos le subían á la garganta; como no estallaban, su rostro, antes pálido, se cubría por momentos de plácidas sonrosadas y sus ojos se inflamaban.

«¿De modo que me engañó? ¿No es de tus amigos? Entonces, si no le conoces, si es un hombre á quien jamás has visto, ¿por qué guardas silencio?... Es preciso que me lo digas, hija mía... desde el momento en que tú no amas á ese que ha matado á Larouette, es que no es de tus amigos; ¿por qué callar, pues?»

«¡Oh! ¡Señor!... ¡Señor!—dijo la niña.—No puedo decir más que esto; sus lágrimas corrieron y estalló en sollozos. Su débil cuerpo era presa de un espasmo nervioso. El señor Larouette vaciló en continuar; encontrábase cruel; pero su deseo de conocer la verdad era tan grande, que hizo un último esfuerzo y renovó sus instancias.»

«¿Es que tu madre te ha ordenado el silencio? ¿Si? ¿No es eso? Tu madre se ha equivocado; pero si esto es verdad, no te preguntaré nada más, porque comprendo que no quieres desobedecer á tu madre. Responde sólo á esto: ¿Es verdad que tu mamá le ha hecho prometer no decir nada?»

Sólo sus sollozos y torrentes de lágrimas contestaron.

«Escucha, niña querida: yo seré franco contigo. Yo no quiero mal á tu padre. Y tú le quieres mucho, ¿verdad?... Dime que le quieres. Pero Susana era incapaz de hablar.»

«Tú le quieres, estoy seguro. Pues bien, hay gentes malas que pretenden que él es quien ha penetrado en la noche de anteaer en casa de vuestro vecino Larouette para matarlo y quitarle el dinero. Si esto es prueba, no volverás á ver más»

lo es, pero de un modo casi opuesto al del vecino.

Y sin insistir en los inconvenientes que para la producción ofrece la mezcla heterogénea, incoherente y amarga, bastarían fijarnos en lo desastroso que son las inmensas mezclas anuales de lienzos variadísimos, para pedir más medida en la práctica de la sociabilidad.

Las exposiciones de obras de un mismo artista ó de artistas gemelos, de hermanos en el arte, nos producen sensaciones intensísimas.

Las grandes ferias de lienzos, de mármoles y de bronce, en las cuales hay de todo, mezclado confundido, sólo nos causarán extrañeza.

E. Gómez Carrillo.

NOTAS ARTÍSTICAS

II

El maestro Pedro de Villegas (Marmolejo 1520-96) tiene importante significación en la historia de la pintura sevillana, y sin embargo, sus obras son poco conocidas, y no figuran en los Museos ni en las colecciones, con el aprecio que debieran obtener.

Pedro de Villegas, sin dejar de sentir la influencia holandesa y la de los primitivos italianos, descubre la nueva tendencia originada en los procedimientos de ejecución que el Renacimiento implantó, con provecho notable del arte de la Pintura, pues sus obras, si bien revelan algo de aquella influencia, generalizada desde el siglo XV, que obligaba al autor de cuadros religiosos á prescindir de lo humano, buscando en la expresión de lo ideal el modo más acertado de representar la divinidad, desde mediados del siglo XVI crecían el provechoso influjo del verdadero arte que había estudiado en Italia, y realizan el acertado propósito de buscar la verdad en la pura fuente de la imitación del natural.

El conocimiento, pues, de la obra de este artista, que, con algunos otros, como Alejo Fernández y Pedro de Guadalupe, simboliza un período de transición importantísimo en la historia de la escuela sevillana, será verdaderamente interesante para los aficionados, ya que, por fortuna, existen cuadros en número suficiente para apreciar sus cualidades.

Hé aquí los que se conservan en algunos templos y el Museo de esta ciudad: Catedral.—Retablo de la Visitación de Nuestra Señora: se compone de varias tablas que, á juicio de Ceán Bermúdez, compiten con las de Pedro de Campaña y tienen marcado carácter italiano.

San Lorenzo.—La Virgen con el Niño, San Juan y San José: cuadro colocado junto á la puerta que conduce al coro.

Otro con la Anunciación, al final de la nave de la Epístola, y una tabla pequeña dedicada á la Visitación de la Virgen.

San Vicente.—La Virgen de los Remedios.—San Jerónimo.—Santas Justa y Rufina.—La Anunciación.—San Pablo.

Santa María la Blanca.—La Piedad. Museo Provincial.—Ece Homo.—La Flagelación del Señor.

Hospital de San Lázaro.—San Lorenzo. Algunas obras de este maestro existen en poder de particulares y en el extranjero; pero las indicadas permiten sobradamente apreciar la manera de este maestro y observar su influencia en la pintura sevillana, mereciendo ser conservados con esmero, y en ciertos casos colocarlos en armonía con lo que demanda el mérito de un artista que ha merecido el elogio de críticos franceses tan inteligentes como Mres. Passavant y Lafargue, y de españoles tan eruditos como Ceán Bermúdez, Boutelou y Sentenach.

E. de Leguina.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (SEVILLA) (10)

JULIO MARY

ROGER LAROQUE

(VERSIÓN ESPAÑOLA)

afrentoso, como bien decís, de que osasará á su padre, sino con el secreto deseo de que su declaración le hará inocente.

«Susana es delicada... nerviosa... muy impresionable... su salud no ha sido nunca robusta. Evítale una cruel fatiga.»

«Os prometo usar de la mayor dulzura. La joven bajó la cabeza, descorazonada, y lentamente se dirigió hacia su habitación. Allí estaba Susana, que había estado escuchando todo lo anterior; tendió los brazos á su madre, y ésta la estrechó contra su pecho de un modo apasionado. Cubriéndola de besos, todavía le dijo en voz baja al oído:

«¡Acuérdate! ¡Acuérdate! Y ambas entraron en el salón.

«Ve—dijo la madre á la niña, mostrándole al comisario—ve cerca de ese señor, que quiere hablarte y contéstale á lo que te pregunte. Susana avanzó sin timidez y fué á colocarse entre las rodillas del señor Lacroix, que la rodeó con los brazos y la dió un beso.

«No dirá nada, se trae la lección aprendida—murmuró el magistrado.

Y dulcemente, tocándola con el extremo de los dedos las mejillas, le dijo:

«¿Te acuerdas de lo que hiciste anteaer por la noche? La niña reflexionó un poco, estaba muy pálida y tenía los ojos muy irritados; pero su actitud no denotaba ni timidez ni irresolución alguna. Contestó con voz firme.

«Sí, señor; me acuerdo perfectamente de todo,

«¿Me quieres decir lo que hiciste? —Estuve jugando en el jardín, muy tarde, regué las flores, cogí fresas, hice un ramo de rosas que puse sobre la mesa del comedor, jugué también con una muñeca muy bonita que tengo, que mamá me la regaló por la mañana, por ser mi cumpleaños... desde anteaer tengo siete años, señor... luego desnudé á mi muñeca y la estuve haciendo con mamá un bonito traje de raso azul, y también le arreglé un sombrero... ahí aquí, señor...»

«¿Pero por la noche, hija mía? ¡Eso ha sido al anochecer! —No hice nada más; me quedé luego con mamá, me hizo repetir un cumplido para papá... pero yo le dije que para el día siguiente, porque papá tardaría en venir... y me acosté en la cama de mamá... antes de que viniera...»

«¿Te olvidas de muchas cosas!... —¿Qué?... ¿de qué? —Te acostaste muy tarde, mucho más tarde que de ordinario.

«Es verdad... pero por eso no me dormí... —¿Sabes qué hora era? —No sé, no señor; mi mamá os lo dirá quizás... —Pero antes de acostarte estuviste en el balcón.

«Con mamá, sí, señor. —Y desde el balcón, ¿qué es lo que viste en la calle? —Nada.

«¿No viste á un hombre, el mismo que tu esperabas, á tu papá? ¿No le viste entrar en la casa de enfrente? —La voz de Susana se hizo un poco más temblorosa.

«¿No, señor, no sé lo que queréis decir! —Acuérdate bien, hija mía; tú llamaste á tu papá batiendo las manos, porque te alegrabas de verlo. Y sabes muy bien que dijiste: «¡Papa va á casa del vecino!... Y un instante después oíste un tiro; ¡Papa! que debió darte mucho miedo... ¡Veamos, cuéntame la verdad, hermano!...»

«Pero, señor, yo no me acuerdo de haber dicho todo eso...»

«Eso es mentira... y mentir no está bien; te lo han debido decir ya, cuando eras más pequeña... y si mentiras te habrán castigado... ¿Y si yo dijera á tu mamá que te castigara y te encerrase en un cuarto oscuro?»

«Mi mamá no me castiga nunca, más que cuando lo merezco, señor. —Y la valerosa niña miró á su madre con ternura infinita.

El señor Lacroix se levantó y dió algunos pasos por el salón, asegurándose los lentos sobre la nariz. Indudablemente estaba emocionado por aquel interrogatorio extraño, dramático, el único quizás de aquel género que haría en su carrera de magistrado. Y entraba algo de desespero en aquella emoción, y sobre todo tenía admiración por aquella niña débil y delicada, con cuya energía chocaba sin poderla romper. ¡Qué mujer sería más tarde aquella niña... verdaderamente fuerte... y qué madre más verdaderamente digna del nombre de tal.

Enriqueta se había sentado al lado de la ventana. Lacroix le daba la espalda, y como había tomado á la niña sobre sus rodillas, Susana, respondiendo á sus preguntas, podía ver á su madre. Esta devoraba á su hija con ansiosa mirada. Sentía que estaba su vida entera en aquellos segundos... La vida se usó pronto en dramas parecidos. Escuchaba á Susana y no respiraba... reprimía las convulsiones de su corazón y crispadas manos. Un sollozo profundo, que entraba en la habitación á través de las persianas, dejando ver en sus rayos miles de átomos en movimiento, iluminaba aquella terrible escena. ¡Y los pájaros piaban y peleaban en los árboles del jardín de Larouette!»

«¿Señora—dijo de pronto Lacroix—me veo obligado á pedirles que me dejen un momento solo con vuestra hija! —¿Qué, señor, queréis?... —Sí, señora, desde vuestra habitación, cuya puerta está abierta, podréis, además, oír lo que le diré.

La joven se levantó oscilando; al pasar por el lado de su hija, se inclinó para darle un beso en

el pelo, y una vez más le dijo su eterna palabra su eterna sibilica:

«¡Acuérdate! Después, sosteniéndose apenas, porque las fuerzas le faltaban, atravesó el salón y entró en su cuarto. Lacroix quedó solo con Susana. Fué á sentarse donde al principio, y atrajo de nuevo á la niña hacia sí; pero ésta se resistió y mantuvo á distancia. La expresión de su mirada había cambiado, tomando ahora la del temor. Su madre se había marchado y tenía miedo. Sus grandes ojos no se apartaban de la puerta, tras de la cual acababa de ver desaparecer á Enriqueta.

«Obstinádate en no decir nada, hija mía—repuso el Sr. Lacroix—puedes hacer mucho mal á tu padre... ¿Por qué no me dices la verdad?... Ya ves, sin embargo, que lo comozco. ¡Victoria! He lo ha contado todo... Ella te vió en el balcón y te oyó llamar á tu padre... y asombrado de verlo penetrar en casa del vecino. Lo que Victoria me ha dicho, ¿por qué no me lo repites tú? ¿Quién te impide? ¿A quién teme?»

«Ignoro lo que queréis de mí, y por qué me dirigís todas esas preguntas: yo no puedo decir lo que no sé; hacéd venir á mi madre y decidla que me interroge.

«Es preciso creer, hija mía, que te doy miedo, y soy tu amigo. Escuchame bien y dejame explicar á tu joven inteligencia lo que quiero, y por qué te hablo así... Y trató aún de ponerla sobre sus rodillas, pero ella se resistió.

«Había un hombre de edad y sin defensa, porque no era robusto, que vivía allí, en esa casa de enfrente á la vuestra, á ese pobre hombre lo han matado y todo el mundo dice que tú has visto á quien lo ha matado. Ahora bien; eso es un crimen muy grande, ya ves tú, y que merece su castigo. Si hubieran matado á tu mamá, ¿no quisieras que castigaran al matador.

Susana contenta las lágrimas, y el comisario lo notó, y sentía fundir, por decirlo así, bajo su mano aquella energía de que Susana hasta aquel momento había dado tantas pruebas. La niña hizo un brusco movimiento para alejarse de aquel

(Se continuará)

DE LA NOCHE DE AYER

FRAY DIEGO DE VALENCIA

El nuevo guardián de Capuchinos

Pocas personas sabrán a estas horas que el P. Fray Diego de Valencia ha dejado de ser guardián del convento de Padres Capuchinos de Sevilla, para afiliarse, como simple hermano, a la residencia de San Mateo de Barmas.

¿A qué se debe esto? ¿Qué motivos pueden existir para que el P. Valencia de la noche a la mañana, como quien dice, deje nuestra ciudad y el convento por el verdaderamente creado, y vaya a refugiarse en el seno de la comunidad residente en San Mateo? ¿Es no más que el cumplimiento de órdenes superiores?

No son órdenes superiores las que han obligado a fray Diego a dejar su convento. Son sencillamente cuestiones de familia. A lo que parece, habíase creado en P. Valencia dentro de la misma comunidad una situación harto difícil y embarazosa; tal situación, que el simpático Fray Diego, tan diestro en resolver cuestiones difíciles, se ha declarado incompatible con él.

Y, en efecto, esta mañana tomó el tren para conseguir el sosiego deseado en la residencia de sus hermanos de San Mateo.

Fray Diego de Valencia habíase hecho popular entre nosotros. Le conocía todo el mundo, y él a todo el mundo conocía. La gente se había acostumbrado a verle en las calles a todas las horas del día, ligero, activo, incansable, más como si fuese hombre de negocios que como fraile que, por su naturaleza, sale del convento y pasa como abstraído por entre la multitud que vive tenebrosa en las cosas de la tierra.

A fray Diego se le veía en la Plaza Nueva, en la Plaza de San Francisco, en la calle de Tetuán, en la de las Sierpes; por la mañana, al mediodía, por la tarde, muy de prisa cuando iba solo, hablando otras veces en medio del arroyo ó en una acera, estrechando manos y haciendo saludos, porque donde quiera encontraba amigos y gente conocida.

Y ahora en el despacho del alcalde, ahora en el de la primera autoridad civil, ahora visitando al presidente de la Diputación provincial, ahora en el salón de conferencias del Ayuntamiento, manó a mano con los concejales, porque fray Diego hallábase en inmediato contacto con las autoridades, y a su vez se veía recorriendo las dependencias de San Pablo como las de la Casa del pueblo.

En tanto, a la puerta del convento llegaban ricos tronos conduciendo a damas distinguidas y elegantes que iban a visitar al religioso, y que, claro está, no seían encontrarle.

Con su habilidad, con sus simpatías, con cierto don de gentes, guiado por un sentido de la realidad que para sí quisieran muchos que se tienen por conocimientos profundos de la vida, fray Diego lograba aquí todo lo que quería, haciendo una conquista hoy y otra conquista mañana, no para él, que es el P. Valencia, como buen religioso, hombre desinteresado sino para los suyos, para la comunidad, y por ende para la mayor gloria de Dios.

Los PP. Capuchinos de Sevilla, estamos seguros de ello, han de notar la ausencia del que hasta aquí ha sido su guardián.

El sustituto del P. Valencia en dicho cargo es un sobrino del P. Vaca, rector del Seminario.

LA SALUD PÚBLICA

A consecuencia de los cambios bruscos de temperatura de estos últimos días, ha aumentado considerablemente las afecciones de las vías respiratorias.

Comprobad por la Bacteriología la presencia constante de pequeñísimos organismos (microbios) en dichas afecciones, el medio más racional de combatirlas y evitarlas, es la producción de una atmósfera antiséptica que dé mayor vitalidad a las mucosas, y por lo tanto, mayor fuerza de resistencia a la funesta acción de dichos organismos ó microbios, produciendo un medio desfavorable a su desarrollo y multiplicación.

Un afamado facultativo aconseja como el medio más práctico y racional el uso de la inhalación antiséptica y balsámica que resulta al disolverse paulatinamente en la boca las pastillas de Eucalipto, Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, conocidas con el nombre de pastillas Morelló, que con tanta perfección y escrupulosidad prepara el doctor Morelló, de Barcelona.

No nos sorprende dicha importante opinión, puesto que no consta que dicho producto ha logrado traspasar las fronteras, honor que, desgraciadamente, alcanzan pocos de nuestros productos.

No titubeamos, pues, en aconsejarlas, para evitar y curar los resfriados, tos, catarrs, bronquitis, asma, ronquera, tuberculosis en sus primeros grados, etc., etc.

EL PUERTO

Movimiento de buques en el día 15 de Enero.

Entradas.—Vapor inglés Ruabón, procedente de Barcelona, con tres días de navegación en lastre, para cargar mineral de hierro (Cerro). —Salidos.—Vapor inglés Ant, para Glasgow, con mineral de hierro (Cerro). Vapor español Bajo de Guía, para Bonanza, en lastre. Vapor español Herrera, para Londres y escalas con carga general. Vapor español Santa Ana, para Huelva con carga general. Despachados.—Vapor español Triana, para Bilbao y escalas de 740 toneladas capitán Zalvidea, con carga general. Vapor español Santa Ana, para Marsella y escalas de 1.55 toneladas, capitán Heredia, con carga general. Vapor danés Tuborg, para Glasgow, de 1.675 tons cap. Mathiasen; con mineral de hierro (Cerro). —Esta mañana han salido de Bonanza a la mar, los vapores españoles Moratin y Manuel Espaluz. —Han quedado amarrados a los muelles de nuestro puerto los vapores, Castillo, Anita, Anzolfarache, Andalucía, León Panillas (yacht), Algorta, Tuborg, Silkeborg, Ruabón y Anita. La Compañía Sevillana de Navegación, ha designado al capitán del vapor Clérvana, D. Joaquín Díaz, para que se encargue en el puerto de Marsella, del mando del vapor Sevilla, buque recientemente adquirido por la citada Compañía. —Ha sido declarado inútil para el servicio de la armada el inscripto disponible de esta brigada, Juan Manuel Monchón. —Se espera, además del vapor Ocho San Martín, el vapor La Cartuja. —Se ha prohibido por las autoridades marítimas del Departamento, cese el embarco en los puertos de Cádiz, Huelva y Sevilla de personal de la marina de Guerra en los buques de la Compañía Arrendataria de Tabacos que, como auxilio y con el objeto de hacer presa, se ha venido practicando. Durante el día actual han estado cargando minerales de hierro en los embarcaderos de este puerto, los vapores Algorta y Tuborg, estando en turno, los buques Silkeborg y Ruabón. —El teniente de navío D. Ignacio Ojeda se ha hecho cargo esta tarde, como juez especial, de la causa que se sigue en la Comandancia de Sevilla del abordaje y naufragio en la ría Guadalquivir del vapor español Luchana. —Mañana tiene anunciada su salida el yacht francés León Panillas, en el que viajan Mr. Georges Panillac y señora, el teniente de navío español D. José M. Lluich, conde Miguel Basabru, condesa Julia Pelletan Felipe y Mr. Felipe Pelletan. —Por falta de buques se encuentran suspendidos los embarques de la naranja en los muelles del puerto.

ROBO IMPORTANTE

En la noche del lunes circularon insistentes rumores asegurando que se había cometido un robo de gran importancia en una conocida casa de comercio de esta capital. Procuramos informarnos de lo que en ello hubiese de cierto, y aquellas noticias tuvieron plena confirmación. El asunto revestía, sin embargo, caracteres especialísimos, y escuchando los ruegos de una respetable persona, nos abstuvimos de dar publicidad al hecho para no entorpecer la buena marcha de las gestiones practicadas por la policía. En la mañana de ayer nos personamos en la casa donde se había cometido el robo, la cual viene establecida desde hace algunos años bajo la rra en social de J. Ortiz y C.ª, en las calles de Francisco y Pajaritos. Hablamos con D. Joaquín Ortiz, gerente de la sociedad, acerca del asunto y éste nos dijo que desochoa cuantas diligencias se hubiesen practicado para el esclarecimiento de los hechos, y que su compañero Don Guillermo Gómez, que se hallaba desde bien temprana en la jefatura de policía, era el que podía ilustrarnos mejor sobre todo lo sucedido. A este fin nos dirigimos al Gobierno civil de la provincia, donde nos fueron facilitados los siguientes antecedentes.

Antecedentes

José y Miguel Crespo y Alvarez Franco, de 27 y 22 años de edad, respectivamente, naturales de Sevilla, 6 hijos de Mariano y Dolores, habitantes en la Huerta del Puente de Fontanilla, hace 11 y 2 años, respectivamente, que figuraban en la dependencia de la casa J. Ortiz y C.ª, captándose por su buena conducta y comportamiento las simpatías de los jefes y compañeros. Sin embargo, alguno hubo de extrañarse de los gastos que hacía el José, pues disfrutando un sueldo de 2.000 pesetas, no era posible que éste le alcanzara para todas sus atenciones. De algún tiempo a esta parte, se venía observando en la casa de los Sres. Ortiz y Compañía la falta de algunos géneros y mercaderías, sin que, hasta la noche de ayer, pudiera conocerse al autor de las sustracciones.

El hecho

Los señores que forman la Sociedad J. Ortiz y C.ª, se disponían en la noche de ayer a celebrar una reunión para acordar asuntos de grande interés, relacionados tal vez, con un hecho acaecido recientemente y que ya conoce el público, cuando notaron que José Crespo, enviaba a uno de los mozos de establecimiento con un bulto de gé-

neros a entregarlo en determinado domicilio. Hechas sospechas sobre el dependiente, entender que se trataba de un engaño, los señores del comercio dieron orden al criado para que llevase el encargo a la Jefatura de la policía a fin de que en ella fuese abierto y reconocido. Hecho esto, resultó que contenía algunos pares de medias de hilo, clase superior y encajes bordados, de gran precio, envuelto todo ello en tela de clase ordinaria, de la que se acostumbra usar para delantales. En este estado las cosas, y a las 21.30 de la noche se personó en la casa J. Ortiz y C.ª el inspector de policía señor Igea el cual: después de interrogar al Crespo, lo condujo a la prevención civil, donde queda detenido confesando autor del robo descubierto.

El detenido

En la habitación que José Crespo ocupaba en la casa de los Sres. Ortiz se encontró infinidad de géneros de todas clases; sin duda los ocultaba allí para irlos sacando en pocas cantidades, para no llamar la atención de sus compañeros. Al ser detenido se le ocupó lo siguiente: Tres mil doscientas setenta y cinco pesetas en billetes del Banco de España, en una petaca que guardaba en el bolsillo de la americana, y setenta y cinco pesetas en monedas de cinco que llevaba en los bolsillos del chaleco; dos sortijas de oro, una con tres brillantes, y la otra con un solitario; una cruz de oro con cadena del mismo metal; un ajustador de oro. Una cadena de oro con pendientes de igual clase; una onza con el busto de Felipe V, año de 1741; una moneda de cinco duros, busto de Alfonso XII, año de 1889; un reloj de oro, y por último, un pagaré por valor de 750 pesetas contra don Trinidad Benítez, viuda de Carmona.

Más detalles

José Crespo Alvarez Franco, sostenía relaciones desde hace once años con una honrada joven llamada Concepción María, domiciliada en la plaza de Calderón núm. 7, a la cual tenía dada la palabra de casamiento, que debía contraer muy en breve, pues estaba formada parte de la Sociedad que ha sido objeto del robo, para realizar la boda. A esta muchacha enviaba géneros de todas clases, que, envueltos en tela de poca precio, y quitadas las etiquetas, formaban el ajuar del futuro matrimonio.

Objetos recaudados

Presentado el inspector señor Igea en el domicilio de Concepción María, ésta se sorprendió muchísimo de la visita, poniendo a su disposición los objetos que poseía, y declarando que ignoraba todo lo acaecido, diciendo además que a su novio le tuvo siempre por un muchacho muy honrado, haciéndosele imposible dar crédito a lo escuchado. El Sr. Igea practicó un detenido registro en las habitaciones de la casa, dando éste por resultado la incautación de muchísimas prendas y restos de telas, sobrantes de vestidos confeccionados para la prometida esposa. Entre ellos se encuentran, todo de clase superior, mantas, sábanas, colchas, mantelería, medias y telas blancas, toallas, velos de seda, pañuelos, toquillas, restos de vestidos de señora, por valor de 1.500 pesetas, y cuanto, por fin, forma parte de un completo trousseau de novia, representativo a la suma de 20.000 pesetas. Toda la ropa encontrada se halla marcada con las iniciales de los novios. Se presume que el robo se venía efectuando desde hace cuatro años. A más, se ha encontrado una nota de préstamos que asciende a 49.000 reales, y un pagaré por valor de tres mil.

Créese que el robo tiene mayor importancia de la que en un principio se le atribuye. A la hora que nos retiramos de la jefatura, el inspector señor Igea continuaba practicando cuantas diligencias estimaba del caso para el completo esclarecimiento de los hechos. En nuestro próximo número daremos más detalles.

VIAJEROS

Hotel de Madrid.—Mr. L. V. Mr. Barbour y señora; D. E. Alvarez; señor conde de Villafuente; Mme. E. Kissar; D. M. Hernández. Hotel de París.—D. Pelegrín Rita y señora; de Málaga; D. M. Melero y D. José Jurado; de Jerez; D. J. Hernández y señora, de Córdoba; Mr. W. Wright, de Madrid. Hotel de Inglaterra.—D. Joaquín García y señora, de Málaga; Mrs. George Quin, de hijo, de Canadá (Norte América); D. Pedro Borja y señora, de Osnuna; D. Fernando Borja y señora, de París. Hotel de Europa.—D. José Montalvo é hijo; D. José M. Morán. Hotel de Roma.—D. Federico Guindulay, de Barcelona; D. Adolfo Morris Fernández Vallén, de Gijón; D. Manuel Muñozyero, de Huelva; D. Demetrio Herrero, banquero de Bilbao, y señora, de Madrid.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy Criminal Sección 1.ª.—Causa seguida por el Juzgado de Cazalla de la Sierra, contra Antonio Guerrero, por asesinato. Sección 2.ª.—Causa seguida por el Juzgado del Salvador, contra Eduardo López, por hurto. Civil Secretaría de Paz.—Autos instruidos en el juzgado de la Magdalena, de esta ciudad, por don Francisco Reyes, contra don Pedro Nieto, sobre nulidad de ciertas diligencias. EL JURADO DE HOY Una causa por asesinato La causa señalada para verse hoy ante el Tribunal del Jurado, y seguida contra Antonio Guerrero, por asesinato del vecino de Constantina, D. Eduardo Castro y Fernández de Córdoba, ofrece interés. El fiscal señor Barberá, califica los hechos de asesinato con alevosía, previsto y penado en el artículo 418 y en circunstancia primera del Código penal, y pide para el procesado la pena de cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización a la viuda de D. Eduardo Castro. La defensa, encomendada al letrado señor Rodríguez de la Borbolla, niega que su defendido sea autor del hecho que se le imputa, y solicita para él la libre absolución.

UNIVERSIDAD

A propuesta de la Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz se han expedido por este Rectorado los nombramientos de auxiliares siguientes: De Berlanga, D. Pedro Martín García; de Montijo, D. Tulio Guerra Enrique; de Santa Marta, doña María del Carmen Segura y Arenas; de Villarreal, doña Saturnina Mazuco Sánchez; de Navavillar de Pela, doña Dominga Ramos y Villar; de Talarrubia, doña Josefa Sánchez Guzmán; de Montijo, doña

Saturina Capilla y Fernández; de Campañario, doña Casimira Puente Villanueva; de Jerez de los Caballeros, doña Pilar Aragones Fons; de Talavera la Real, doña Francisca Yuste López; de Cabeza de Vaca, don Arturo Manso Turrión; de Carmona, don Agustín Cuenca Rodríguez; de Barcarrota, don Vicente Miguel Moreno; de Bienvenida, don Bernardo Gutiérrez; de Feria, don Amador Blanco Martín; de Eguisera la Real, don Marcos Lore; de Llerena, don Ramón Fernández Alvarez.

TELEGRAMAS

Planes del Ministro de Marina

Declaraciones hechas expresamente para "El Liberal", de Sevilla Proyecto de escuadra Terminadas las tareas parlamentarias y libre, por lo tanto, el ministro de Marina de los trabajos a que le obligaba su posición en el banco azul, ocupase en la actualidad de imprimir rapidez y completo desenvolvimiento a la labor que tenía preparada desde que tomó posesión de su cargo, resolviendo algunos puntos importantes que quedaron aplazados ante la urgencia de otros asuntos que reclamaban la inmediata intervención de las Cortes. El punto principal que hoy embarga la atención del general Ramos Izquierdo, según él mismo nos ha manifestado, freciendo las primicias de esta información para EL LIBERAL de Sevilla, es el de la constitución de una escuadra que responda a las necesidades presentes y que permita el estado del Erario, a cuyo efecto, para no causar perturbaciones económicas y para facilitar la conversión en realidad de lo que es hoy un proyecto, se han puesto a éste los límites estrechos que aconsejaba la situación de la Hacienda nacional. Con esa precisión de lenguaje que es característica en el ministro de Marina, parece que éste ha planteado la cuestión al Consejo de ministros en el siguiente enciso dilema: ¿Se quiere ó no se quiere escuadra? Claro es que la respuesta fué afirmativa, por cuanto el general Izquierdo procedió a formular su proyecto que, en síntesis, es el siguiente: Construcción de seis acorazados, seis torpederos de primera clase y diez torpederos, que en unión de los demás barcos pequeños con que contamos, componerán una escuadra seria y apropiada a nuestras necesidades, pudiendo utilizar los últimos en la medida que sea necesario para los servicios de la jurisdicción de Marina, persecución de contrabando, Arsenales y mantenimiento de la vigilancia costera, no desatendiendo la cuestión de pesca, que tiene mayor importancia de la que se supone. ¿Está fijada ya—preguntamos—la suma a que asciende la totalidad de ese proyecto? —Sí—nos ha dicho el ministro—trescientos millones de pesetas; además el proyecto ya lo conoce el gobierno, y actualmente se halla a estudio del ministro de Hacienda en lo que se refiere a los medios con que puede contarse para su realización. Espero—añadió el ministro de Marina—que este proyecto tenga más transición activa, y que en uno ú otro sentido se resuelva brevemente, pues tal vez en el primer Consejo que se celebre volveré a plantear la cuestión, de frente, dispuesto a no dejarlo de la mano, creyendo que así es como mejor sirvo a mi patria. Después que yo oiga—concluyó el ministro—las manifestaciones de mis compañeros y la opinión que haya formado el de Hacienda respecto a la ejecución económica de este plan, habrá llegado el momento de tratar otros puntos con el mismo relacionado, pero siempre sobre la base de que no se altere el número y calidad de los buques a que antes he aludido, y que considero absolutamente indispensable. Si pararellar a éser resultado necesitase afrontar las iras de algunos personajes, mejor.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE TETUAN

(Para "El Liberal", de Sevilla) (POR TELEGRAMA) Madrid 15 (12) Acabo de visitar al duque de Tetuán, que me ha hecho las siguientes declaraciones para EL LIBERAL de Sevilla: «No es cierto que yo me mezcle en conjuras de ninguna especie. Mi actitud continúa siendo la misma de siempre. Jamás turnaré dentro de ninguno de los dos partidos existentes. Considero absurdo que vuelvan al poder los liberales después de las desdichas últimas. Los conservadores también están fracasados. Ambos partidos podrán vivir algún tiempo, pero será poco: se hallan en las convulsiones de la agonía. La actual situación política la comparto con aquella que sobrevino cuando la Restauración. Entonces dejaron de existir el partido radical y el constitucional, y se formaron el conservador y el liberal. Al llegar la mayoría del rey sucederá otro tanto. Sigo creyendo que se impone la existencia de partidos nuevos, formados por hombres que tengan afinidades de ideas y de procedimientos. Los hombres políticos reconocen que están muertos los liberales y los conservadores; luego me dan la razón, confesando la necesidad de que desaparezcan ambos partidos y los sustituyan otros. No abogo por un gabinete intermedio, sino por un gobierno constituido con la independencia necesaria y sin limitación de tiempo. Por mi parte, seguiré esperando a que las circunstancias obliguen a la formación de nuevos partidos. Nada ambiciono ni nada quiero, pero abrigó la convicción firmísima de que no tardará en realizarse la desaparición de los partidos turmantes y la creación de otros nuevos.

LA PRENSA DE MADRID

(POR TELEGRAMA) PERIÓDICOS DE LA MAÑANA El Liberal Madrid 15 (10-25). El fondo de El Liberal se titula El nuevo pacto. Trata de las declaraciones de Silvela. Calmóse—dice—esa borrasca que produjeron las afirmaciones de El Correo cuando dijo que sólo volvería Sagasta en vísperas de la mayor edad del rey. Apenas si van desde entonces pasados cuatro días, y cosa singular, hasta a los más intrasigentes pareceres razonable lo que antes les parecía odioso. Pasados diez más, la proposición herética se convertirá en sentencia pontificia respetada. El primero que la hizo suya fué Silvela. Habló ayer en este sentido. (Aquí reproduce los párrafos de las declaraciones de Silvela). Después añade: Mucho se habló del pacto famoso del Pardo. Aquello no fué nada comparado con lo que ahora se descubre. Encontrámonos con que la perspectiva que se ofrece a la nación es la siguiente: Hasta fines de 1901 un par de Gabinetes conservadores, mejor ó peor zurecidos, aprobarán a escape, con el beneplácito de los fusionistas, un boceto de presupuesto en que no aparezcan por ninguna parte las reformas, las economías, el método y el sentido común. A fines de 1901 entrarán los fusionistas con el beneplácito de los conservadores. Transcurrirá medio año entre los preparativos de la proclamación del rey y las elecciones generales. Después vendrá el verano con su huelga forzosa, no empezando las tareas políticas hasta Octubre ó Noviembre. Al llegar esa fecha, habrán estallado dentro del partido las correspondientes discordias. Minado por el mismo cáncer y por la misma decrepitud de que adolece la Unión conservadora, necesitará evitar la dispersión de sus amigos antiguos y procurar el concurso de auxiliares nuevos. Un día querrá hacer las paces con los heterodoxos, otro buscará garantías para calmar los recelos de los elementos demócráticos, y aun teniendo propósitos de remediar los males de la nación, no podrá traducirlos en leyes. No logrará romper sus vínculos con los clericales, ni sus ligaduras con los grandes monopolios financieros. Mantendrá el tinglado carlista por consideración a sus aliados conservadores que en él hallan votos y auxilios para venir al Parlamento. Después de un año y medio de estériles agitaciones, cederá el turno a la otra parte contratante, repitiendo en favor de ella los mismos argumentos que consignamos. Hé ahí lo que preparan a España las dos parcialidades que la explotan desde 1875. Por mantener esa odiosa báscula perdidos todo lo que puede perder la nación, excepto los terrenos del suelo nativo. También perderemos éstos si una crisis de la indignación ó un esfuerzo espontáneo del instinto moral y fisiológico no nos mueve a desbaratarla. Ambos partidos lanzáronnos a la guerra con la América del Norte a sabiendas de que carecíamos de medios para afrontarla. Porque temieron que el régimen interior experimentase deterioro, nos impusieron una paz afrentosa. Ambos pretenden hoy, amigablemente unidos, continuar ahondando el hoyo en que yace deshecha España. Su exclusivo afán es el de los sepulcros en tiempo de cólera: tapanlo, enterrarlo todo lo más pronto posible, sin distinción de vivos y muertos. El pueblo verá si le conviene aceptar ese suicidio a que le invitan sus gobernantes.

LA BOLSA

(URGENTE) Madrid 15 (17). Interior... 70.95 Fin... 71.10 Carpetas provisionales, interior... 70.80 Exterior... 77.90 Amortizable... 92.75 Amortizable nuevo... 92.20 Cubas viejas... 84.75 Cubas nuevas... 70.69 Aduanas... 103.50 Filipinas... 89.25 Banco... 509.00 Tabacos... 383.50 Cédulas, 5 por 100... 104.20 París... 84.05 Londres... 33.71 Sigue ventas al contado; pero el mercado preséntase más reposado. Del Crédit Lyonnais (POR TELEGRAMA) Cotización oficial del 15 de Enero de 1901 Interior 4 por 100 al contado... 79.95 Id. 4 por 100 a fin de mes... 71.10 Exterior 4 por 100 al contado... 77.90 Amortizable 4 por 100 al contado... 79.75 Id. 5 por 100 al contado... 92.20 Aduanas 5 por 100 al contado... 103.50 Cubas 1886 al contado... 84.75 Id. 1890... 70.69 Filipinas 6 por 100... 89.25 Acciones Banco de España... 509.00 Tabacos... 383.50 Obligaciones Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100 104.20 Id. id. 4 por 100 000.00 Cambios París cheque, 34.65. Londres cheque, 33.77.

LA PIROTECNIA DE SEVILLA

(POR TELEGRAMA) Madrid 15 (9-15). El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden nombrando para el primer regimiento montado al capitán de artillería D. Manuel Cagigas, que sirve en la Pirotecnia de Sevilla. Le sustituirá D. Enrique Rodríguez Pérez.

¿EL LIBERALISMO ES PECADO?

(POR TELEGRAMA) Madrid 15 (11-40) El señor García Alix ha comprobado que en algunos libros de texto se consignaba la farsa «el liberalismo es pecado», y que hay otros en los que se favorece abiertamente a la reacción. En vista de esto dispondrá una circular a los rectores de las Universidades, exhortándole a que eviten toda clase de propaganda contraria a la Constitución.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

(POR TELEGRAMA) Londres 15 (10) El representante del Transvaal y el presidente del Comité de Independencia boer han hecho nuevas declaraciones. Ambos aseguran que los boers se hallan preservados de los rigores del hambre porque son frugales, y aunque los campos no les suministran alimentos, jamás éstos les faltarán mientras los tengan los ingleses, porque se los arrebatarán. Cuando Inglaterra se convenga de la inutilidad de sus sacrificios y de la injusticia con que nos tratan, dejaremos las armas. Hoy procuramos defender la honra ante todo. La raza de los boers es inextinguible.—R. Una carta de lord Colbrige Londres 15 (11). Lord Colbrige ha escrito una carta excusándose de asistir al banquete en honor de lord Roberts. Dice en ella que le horroriza la guerra del Transvaal. Añade que la política se la ha impuesto, pero que, por la manera que se hace, la rechaza y condena. Es indigno—exclama—el entusiasmo ante la derrota de un puñado de paisanos que defienden su país contra un número diez veces mayor.—R. Ataque a un destacamento Londres 15 (11) Un destacamento inglés salió del pueblo de Irene. Los boers le fueron siguiendo y le rodearon cerca de Oliphant. Los boers llevaban tres piezas de artillería. Se retiraron cuando llegó el socorro de los ingleses, después de causar a éstos grandes pérdidas.—R. Fuego de fusilería.—Destacamento preso Londres 15 (12) Telegrafían de Johannesburgo, que se oye vivo fuego de fusilería en dirección a Inuz. Un destacamento boer ha apresado a otro inglés con muchos caballos a cinco millas de Johannesburgo.—R.

LA TEMPERATURA

Variaciones atmosféricas observadas a las cuatro de la tarde Día 15 de Enero de 1901 Presión barométrica: máxima, 763; mínima, 765. Temperatura al sol: máxima, 00. Item a la sombra: máxima, 11; mínima, 5. Estado higrométrico: máxima, 93; mínima, 74. Las observaciones anteriores están tomadas con instrumentos registradores, adoptados por los gobiernos francés, inglés, alemán, ruso, español, portugués y brasileño.—D. Religiosas Santos del día San Fulgencio, dr. ob. de Eoija, San Marcos, p. y nr., y San Bernardo y compañeros mártires de Marruecos. El Jubileo Se gana en la parroquia de San Miguel.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) El nuevo Guerin París 15 (10). Aumenta la creencia de que se ha suicidado Coquart (el nuevo Guerin).

DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) San Fernando y Puerto Real.—El temporal San Fernando 15 (12-20) El Ayuntamiento reúne antecedentes para la defensa del término del Arsenal, contra las aspiraciones de Puerto Real. Desde 1872 existe un acta protestando de la demarcación de límites, que San Fernando entiende es abusivo, por señalarse sus fortalezas del puente Zuazo dentro del amojonamiento de Puerto Real. Espérase que venga el asunto a la Diputación Provincial, que resolverá en primera instancia. El tiempo, borrascoso.—Corresponsal. Meeting federal Zaragoza 15 (11-40). Se organiza un meeting federal para esta semana. Además de los Sres. Estévez y Valles y Ribot, asistirán otros personajes republicanos.—D.

DE MADRID

(POR TELEGRAMA) Firma.—Sanción de leyes Madrid 15 (12). Firmáronse nombramientos de interventores de Marina. Nombrando vocal de la Junta de urbanización de Madrid al diputado a Cortes señor De Federico. Las Mesas de las Cámaras han llevado a la sanción las leyes de abono de tiempo de la prisión preventiva y de aumento de cuatro buques y algunas otras. Consejo.—Elecciones Madrid 15 (12). El sábado se verificará Consejo de ministros. Han sido convocadas para el 10 de Febrero las elecciones de diputados a Cortes por Hellín, Quintanar de la Orden y Villarino.

MATADERO DE SEVILLA

Reses cortadas el día 15 de Enero de 1901 Clase y número de reses Kilogramos Precios al entrador Toros... 92 Bueyes... 65 Vacas... 13 Novillos... 01 Uneros... 03 Erules... 04 Añojos... 11 Terneros... 22 Carneros... 30 Machos... 00 Ovejas... 26 Cabras... 00 Totales... 6.550'044 Precios al público Reses mayores: de 1'80 a 2 pesetas kgmo. Ternera: de 2'75 a 3'50. Vejea y cabra: de 1'45 a 1'60. Reses en vivo reprobadas Mayores, 1. La matanza principia a las nueve. MERCADO Y MATADERO DE CERDOS Existencia anterior, 124. Entradas en este día, 23. Total, 147. Han salido: para el consumo, 83. De tránsito, 0. Quedan para el inmediato día, 64. Los cerdos vendidos han pesado 9,293 kilogramos. Precio: 1'30 a 1'40. Mercado de aceites.—Caizada Precios del día 15 de Enero: Entrada general de ayer, arrobas 2,700. Entrada de hoy hasta las diez, 2,300 arrobas. Nuevo, de 48 libras a 47 reales arroba. MERCADO DE CEREALES Precios sin derechos de consumo:

DE LA MAÑANA DE HOY
MÁS DEL ROBO

Declaración...La comida del preso

En las primeras horas de la noche de ayer el inspector Sr. Igea tomó declaración a la madre de José Crespo. Esta negó conocer el robo cometido por su hijo, como así mismo el que en su poder se encontrase cantidad alguna importante, pues con lo único que contaba era con algunos ahorros y una corta suma producto de la venta de granos.

Dolores Alvarez Franco mostró deseos de ver a su hijo, lo cual le fué negado. Acompañado por un guardia, marchó el hermano del detenido Miguel Crespo al Pasaje de Oriente, donde adquirió alimentos, que le fueron enviados al José a la prevención civil, donde continuaba arrestado.

Nuevo registro

Practicadas algunas otras diligencias, marchó nuevamente el Sr. Igea a casa de los señores Ortiz, practicando un minucioso registro en los muebles de la habitación que ocupaba el autor del robo. Esta se halla ricamente amueblada, siendo tal el número de los objetos y prendas de valor que hay en ella, que sería tarea casi imposible enumerarlos.

Aquello era un verdadero bazar; desde el sombrero de copa al de mascota, los había de todas las clases, pudiendo contarse hasta quince, en trajes los hay muy buenos y de diversos hechuras; levitas de vestir, chaquetas, americanas, etc.; de pantalones había diez y nueve pares; una rica colección de corbatas; de calzado, veinte pares, en charol y becerro, 15 de ellos sin estrenar; preciosos pares de zapatillas bordadas en oro; varias docenas de calcetines de hilo riquísimo, de Escocia; otra porción de pares, de hilo crudo; y por último, varias docenas de camisas.

A más, varias cajas de vino de diferentes marcas, todas de clase superior. Otra porción de cajones de tabacos habanos, y varias cajas de maticados.

Se encontró también un gran número de cartas de amigos y amigos ínfimidad de renombres, en uno de los cuales se presenta Crespo vistiendo traje de hidalgo, en actitud de tomar la alternativa, y en otro con traje talar.

El Sr. Igea se incautó de los documentos siguientes: Un pagaré por valor de 3.500 pesetas contra D. Juan Acuña, dependiente que fué de los Sres. Ortiz.

Otro contra el mismo, valor de 2.000 pesetas, expedido en Algodonales. Una carta al Sr. Acuña para que entregase a los Sres. Calvi y C., comerciantes de esta plaza, la suma de 1.000 pesetas, é igual cantidad a los señores Hijos de P. Huédrobe.

Otro crédito por valor de 1.000 pesetas. Una relación detallada de préstamos efectuados por el Acuña a nombre del Crespo, en la forma que sigue:

- A Trinidad Benítez, 6.000 reales.
A Joaquín Hernández, 3.000 id.
A Antonio Vázquez, 500 id.
A Salud Avila, 800 id.
A Luis Baidaraga, 1.500 id.
A Vicente Pérez, 1.000 id.
A Francisco Alvarez, 400 id.
A Martín Román, 200 id.
A José Alvarez, 250 id.
A Miguel Muñoz, 1.000 id.
A Antonio Escudero, 600 id.
Una libreta del Monte de Piedad con valor por 250 pesetas a nombre de Angeles Carmona.
Un billete entero de la lotería celebrada el día 22 del pasado mes de Diciembre, número 34.737.
Unos pasadores de monedas de oro de diez pesetas.
Un afilador de corbata, de oro.
Otro id. de plata.
Una cartera de piel con el nombre entero del José, en oro.
Una pitillera de plata.
Un billete de Río de Oro.
Cinco monedas árabes, de plata.
Una medallita.
Ocho pañuelos de hilo, bordados en color.
Siete pañuelos de seda, blancos.
Un pañuelo de seda, liso.
Cuarenta pañuelos de hilo de Holanda, bordados.
Varias fotografías.
Seis pares de calcetines, crudo.
Siete pares de los mismos, en color.
Dos cubros corsés de seda.
Dos rebujos preciosos de terciopelo y raso, bordadas en oro.
Un par de chinelas bordadas en oro.
Un elegante joyero, de peluche, también bordado en oro.
Y otra infinidad de objetos que haría interminable esta lista.

Más declaraciones

De regreso el Sr. Igea, a las 21 y 30, continuó tomando declaración a diversos individuos de ambos sexos, llamados por él a su presencia.

La del autor del robo

José Crespo se ha declarado autor del robo cometido en casa de los señores Ortiz, afirmando que cobró varias facturas, quedándose con el importe de ellas. Las facturas cobradas que se encontraron en el reconocimiento hecho en la habitación del Crespo, son las que siguen: A Manuel Gómez, 404 reales; a Rosario Andrade, 992; a Dolores Franco, 1.152; a Dolores Rueda, 986; a Isabel Domínguez, 978; a Antonio Astolfi, 760; a José Segundo, 240; a N. N., 965; a Antonia Acuña, 606; a Ana Ruiz, 185; a Rosa Priego, 986; a Virginia Medina, 630; a Carmen Garrido, 528, y a Diego Domínguez, 822.

Además, fué recogida otra factura por valor de 3.532 reales, importe del mobiliario de una casa.

Añadió el Crespo que tiene remitidas cantidades a su compañero el referido Sr. Acuña, establecido como comerciante en Algodonales (Cádiz), y que la imposición que hizo en el Monte de Piedad a nombre de Angeles Carmona, por valor de 200 pesetas, no tuvo conocimiento de ella la interesada.

Una vez terminada la declaración, ingresó el Crespo en la cárcel, quedando incomunicado.

Hoy continuarán las declaraciones. El Sr. Igea tiene citadas en su despacho a varias personas, entre ellas una muchacha muy guapa que estaba en relaciones íntimas con el Crespo.

Esta muchacha llama la atención de la gente del barrio donde vive por el lujo que gasta.

De esta declaración se espera sacar mucha luz. Aunque la declaración del autor del robo ha sido en sentido afirmativo, la impresión general es que no ha dicho cuanto ha pasado, y que quizás más adelante lleguen a po-

TELEGRAMAS
LA PRENSA DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

LOS PERIÓDICOS DE LA NOCHE
El Heraldo

Derrota del clericalismo. Madrid 15 (21-30)

URGENTE
El artículo fondo del Heraldo titulado Derrota del clericalismo.

Ocupase de las elecciones en Austria. Dice que los procedimientos electorales mantienen la agitación del país.

Uno de los síntomas característicos de las elecciones austriacas es la derrota de la fracción clerical, obteniendo el socialismo victoria brillante.

En toda la monarquía se ve el triunfo del liberalismo.

La lucha religiosa está entablada en Austria, en Francia, en Inglaterra: imposible que nuestros gobernantes nieguen la actualidad de este problema; los hechos prueban lo contrario.

La Correspondencia de España
Malagos peligrosos

Madrid 15 (21-30)

URGENTE
El fondo de La Correspondencia se titula Malagos peligrosos.

Trata declaraciones de Silvela. Combate a Silvela por mostrarse ministerial de Azcárraga y éste más silvelista que nunca.

Será que nos reciprocamos las complacencias y las generosidades. Lo mejor es la mayoría conservadora, que constituye un verdadero instrumento de gobierno.

Halagarla con invitaciones de independencia personal sería disolverla. Por ello todavía no se ha marchado a Roma Pidal.

El Español
La amenaza carlista

Madrid 15 (21-30)

URGENTE
El fondo de El Español se titula La amenaza carlista.

La opinión—dice—muéstrase recelosa, no obstante sentir desconfianza por tantas noticias alarmantes.

Pone en evidencia la contradicción entre las declaraciones de Ugarte y de Dato respecto del carlismo.

La opinión comienza a mostrar inquietudes viendo que el Gobierno se apresta a armar barcos para vigilar las costas y que se ordenan registros domiciliarios.

Al enterarse que de las costas de Inglaterra se mandan a España expediciones de armas, aumenta el temor al peligro que puede amenazarlos.

El Gobierno está obligado a fijar su atención en este asunto.

El Correo
Buen síntoma

Madrid 15 (23-40)

URGENTE
El fondo de El Correo titúlase Buen síntoma.

Se alude en él al meeting celebrado en Barcelona contra las corridas de toros. El diario de Ferreras aplaude esta iniciativa y reproduce los principales párrafos de la Memoria que se leyó.

Elogia al gobernador y al alcalde de Barcelona, que acogieron con entusiasmo las conclusiones.

DE MADRID
(POR TELÉGRAFO)

La nacionalidad de Caserta Madrid 15 (19)

Se ha terminado el expediente de nacionalidad de D. Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta y prometido de la princesa de Asturias.

Como dije a EL LIBERAL de Sevilla hace días, se le ha concedido fundándose en el tiempo de residencia que lleva en España.

La reforma postal Madrid 15 (19-20)

URGENTE
El joven publicista D. Francisco de Asís Gutiérrez, ha preparado una campaña en provincias para dar conferencias sobre el ahorro nacional y la reforma postal en España.

Mañana marchará a Zaragoza. Después irá a Bilbao, Orense, Coruña, Valladolid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz y Málaga.

Infantería de marina. Madrid 15 (15-30)

El ministro de Marina general Izquierdo, prepara una combinación en el personal de Infantería de Marina.

Nombramientos. Madrid 15 (15)

La reina ha firmado el cese de D. Antonio Montero, actual ordenador de pagos del departamento del Ferrol, trasladándole a Cádiz.

A la caballería, dos comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes. Las bajas en el ejército fueron la de un comandante, siete capitanes, cuatro primeros tenientes y uno segundo, todos de infantería.

La Diputación de Toledo
Madrid 15 (23-40)

URGENTE
El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte, ha telegrafado al gobernador de Toledo por la campaña que ha emprendido.

Dícese que se girará una visita de inspección a aquella Diputación provincial. Se añade que el ministro de la Gobernación irá a dicha ciudad para hacer sentir la acción del Gobierno.

Protestas Madrid 16 (0-30)

URGENTE
En los círculos militares de esta corte circulan algunos rumores relacionados con el ascenso a jefe de una persona a la que falta nacionalizar en España.

Reunión de diputados Madrid 15 (23-40)

URGENTE
En el Congreso reuníronse los diputados por Canarias con objeto de acordar la forma en que ha de solicitarse del Gobierno la concesión de auxilios a los obreros de Puenaventura y Lanzarote.

Los diputados visitarán mañana al señor Sánchez Toca.

Banquete Madrid 15 (23-40)

URGENTE
Mañana se reunirá en banquete los diputados provinciales interinos, con objeto de estrechar los lazos de unión.

La inspección de Palacio Madrid 15 (23-40)

URGENTE
Se ha encargado interinamente de la inspección general de Palacio el señor duque de Sotomayor.

Los ternos de Reverte. Madrid 15 (23-40)

URGENTE
Están casi concluidos los ternos de lidia que encargó el diestro Reverte para su temporada próxima.

El Archiduque Madrid 15 (23-20)

URGENTE
La familia real y el archiduque almorzarán mañana en casa del duque de Calabria. En las habitaciones que ocupa en palacio el archiduque, ha sido colocado un libro de firmas.

Han puesto en él las suyas, el obispo de Sión, el conde de Tejada de Valdosa, el general Weyler, el Sr. Villaverde y varios funcionarios políticos.

En palacio se celebrará un banquete en honor del Archiduque.

Fallecimiento.—Visita. Madrid 16 (0-30)

URGENTE
Ha fallecido el inspector general de Sanidad de la Armada, Sr. Valdivia. Ha cumplimentado a la reina el marqués de la Vega de Armijo.

Combinación de gobernadores.—Negativa Madrid 16 (1-35)

URGENTE
El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte llevará al Consejo una combinación de gobernadores que abarcará tres ó cuatro provincias; aún no la ha ultimado.

El ministro de la Guerra, general Linrres, ha negado que se proponga llevar a la firma los nombramientos de Despujols y Bargasés.

El presupuesto de Guerra Madrid 16 (0-30)

URGENTE
Es muy comentada la forma en que termina el general Linares el presupuesto de la Guerra.

Lo ha constituido de tal modo, que el fracaso de las reformas, en el supuesto de que fracasasen, llevará consigo el fracaso, no sólo del gobierno, sino del partido y de la política de Silvela.

DE PROVINCIAS
(POR TELÉGRAFO)

Grave situación en Las Palmas Madrid 15 (23)

Dicen de Las Palmas que se agrava la situación de los obreros sin trabajo, contribuyendo a su gravedad sesientos obreros procedentes de Lanzarote y Puenaventura.

Anunciase que llegarán muchísimas familias de las mismas islas, acosadas por la miseria.

Enfermo grave.—Fallecido Madrid 15 (21-30)

URGENTE
En Palma de Mallorca está gravemente enfermo de pulmonía el capitán general de Baleares, D. Rosendo Mociño.

En Valencia ha fallecido D. José Jimeno Agüís, interventor de Hacienda que fué en Filipinas y publicista distinguido.

A las órdenes del archiduque.—Deán fallecido Madrid 15 (23)

URGENTE
Ha sido destinado a las órdenes del archiduque Federico el general Espinosa de los Monteros.

Telegrafan de Barcelona que ha fallecido don Lino Freixa, deán de la Catedral de Urgel.

Viajeros.—Visita Barcelona 15 (23-40)

URGENTE
Ha llegado el general de Marina D. Patricio Montojo. El obispo de Gibraltar ha marchado a su diócesis.

El duque de Solferino ha visitado a las autoridades. Escuela de condestables.—Aviso de guerra San Fernando 15 (20-45)

La Escuela de condestables anuncia el concurso del suministro de víveres por un año. Verifícarése el día 24. Ha fundado en la Carraca, procedente de Pasajes, el aviso de guerra Urania.—Corresponsal. Condema Barcelona 16 (0-30)

URGENTE
Ha sido condenado a dos meses de arresto el redactor de El Noticiero Universal, autor del suelto en que se trataba del supuesto regalo a Villaverde de una vajilla de la tabacalera.

solicitan los firmantes del escrito que lo haga España de por sí. Carlistas Zaragoza 16 (0-30)

URGENTE
Se han practicado registros en las casas de algunos significados carlistas, resultando infructuosos.

Aumenta, sin embargo, la vigilancia que sobre los amigos del duque de Madrid se ejerce. El de Caserta Zaragoza 16 (0-30)

URGENTE
La Maestranza de Zaragoza ha admitido en su seno al futuro de la princesa de Asturias, D. Carlos de Borbón.

Los carlistas.—Registros en Barcelona Barcelona 15 (19)

URGENTE
En la madrugada de hoy ha habido mucho movimiento de policía. Se han hecho varios registros domiciliarios.

Relacionado esto con la llegada del duque de Solferino.

Romero Robledo Antequera 15 (23-40)

URGENTE
Ha llegado a esta población el Sr. Romero Robledo.

En la estación le esperaban muchos de sus amigos políticos, que le felicitaron por su última campaña parlamentaria.

El Sr. Romero Robledo regresará a Madrid en los primeros días del próximo Febrero.—C.

EXTRANJERO
(POR TELÉGRAFO)

Naufragios Londres 15 (18)

En la isla de San Mauricio ha habido varios naufragios a causa de los temporales. General tagalo rendido Londres 15 (18)

URGENTE
El general tagalo Delgado, jefe de los insurrectos de Ilo-Ilo, se ha rendido a los yankees.

Príncipe nihilista Paris 15 (10-30)

URGENTE
Se ha registrado el domicilio del príncipe ruso Nicolás, demostrando el registro la existencia de un complot contra el czar.

LA BODA DE LA PRINCESA
(POR TELÉGRAFO)

URGENTE
Dícese que con motivo de la boda de la princesa se celebrará en Palacio un té y una recepción.

En el libro de felicitaciones de la princesa han firmado hoy varios generales, diplomáticos y aristócratas.

El duque de Rivas ha dirigido una circular a sus compañeros de la nobleza participándoles que ha acordado abrir una suscripción para regalar una joya a la princesa de Asturias con motivo de su próxima boda. Nadie se suscribirá por más de 150 pesetas.

Se calcula que habrán de obtenerse al objeto indicado, unas 15,000 pesetas próximamente.

El archiduque ha regalado a la princesa dos lazos de rubíes y brillantes unidos por una cadena de perlas y zafiros.

Se ha excusado de asistir a la boda la archiduquesa María Ramiro, que fué madrina del casamiento de la reina en representación del emperador de Austria.

La archiduquesa ha regalado a la novia un brazalete con un rubí oriental de gran tamaño, rodeado de brillantes. La emperatriz Eugenia le regala una flor de brillantes.

DECLARACIONES DE SAGASTA
(POR TELÉGRAFO)

URGENTE
El Sr. Sagasta ha hecho las siguientes manifestaciones: Es una insigne vulgaridad atribuirme el convencimiento de que es imposible que haya un cambio en la política hasta que se declare la mayoría de edad del rey.

Los cambios políticos no se combinan a plazo fijo ni se someten a ciertos acontecimientos.

Los determinan las circunstancias, y nada más circunstancial que la política.

No digo que el cambio de política que ha de verificarse sea mejor ó peor. Únicamente afirmo que el partido gobernante no se encuentra en condiciones de llegar normalmente a la mayoría del monarca. Hállase incapacitado para vivir.

Las circunstancias son las que determinan la conveniencia de un cambio político.

Dentro del régimen en que vivimos es imposible, absolutamente, que subsista un gobierno que no está sostenido por el Parlamento.

Se necesita mucha frescura para afirmar, como lo hace el Sr. Silvela, que hay unidad en la mayoría y que en ningún Parlamento europeo existe otra tan compacta.

Lo que no hay en Europa es gobierno que se atreva a cerrar inopinadamente las Cámaras existiendo pendientes cuestiones de tanta importancia como los presupuestos, que han podido ser aprobados en quince días.

Habiéndose hecho esto último se hubiera legalizado la situación económica, evitándose al mismo tiempo que la Constitución fuera infringida.

Además, por habérselo cerrado las Cortes, han quedado empantanadas las reformas militares, que, con pequeñas modificaciones, hubieran podido ser ley en breve plazo.

Han quedado también sin resolver el problema de los alcoholes y los proyectos de incompatibilidades, de clases pasivas y de consolidación de las Deudas.

Las Cortes fueron cerradas porque, estando abiertas, no era viable la situación.

El gobierno no tenía otro horizonte de vida que el limitado por cada una de las sesiones.

Esto mismo sucederá cuando vuelvan a abrirse las Cámaras.

El gobierno no puede vivir con el Parlamento.

Es un gobierno muerto. En cuanto al partido liberal afirmo que en todo momento está capacitado para encargarse del poder.

LAS CORTES Y EL GOBIERNO
(POR TELÉGRAFO)

URGENTE
Al decirse hoy en casa del Sr. Sagasta que los conservadores se proponían abrir las Cortes en Octubre, el jefe liberal lo puso en duda, declarando que eso implicaría una incorrección del Gobierno.

Añadió que ésto se encontrará obligado a presentar la cuestión de confianza, después que se celebre la boda de la princesa.

UN NAUFRAGIO
(POR TELÉGRAFO)

URGENTE
A consecuencia del fuerte temporal que reina ha naufragado frente al cabo Espartal una barquilla de pesca tripulada por tres españoles.

Aquella ha quedado destrizada totalmente. Dos de los tripulantes se han salvado. La suerte del otro se ignora.

UNA TIPLE Y UN TENIENTE
(POR TELÉGRAFO)

Casamiento por sorpresa Madrid 16 (0-30)

Una tiple muy aplaudida en los teatros de Parish, Apolo y Romea mantenía relaciones con un teniente del ejército.

Ambos hallábanse contrariados por la oposición de las respectivas familias.

De nada sirvieron ruegos ni lágrimas. Los padres no transigían. Antes, por el contrario, extremaron de tal modo su severidad que les prohibieron que se vieran.

La situación era imposible. Pusiéronse de acuerdo los novios para acabar con ella, y, en efecto, la tiple aplaudida huyó de la casa paterna unióse al teniente, y ambos, en un coche de punto, encamináronse a la iglesia de San José.

Ocultos en un rincón del altar mayor, salieron de aquél en el momento mismo en que un sacerdote daba a los fieles la bendición.

De rodillas ante el altar, juráronse amor eterno. Después tomaron de nuevo el coche de punto y fueron conducidos a una casa preparada de antemano, donde se proponen pasar la luna de miel.

INGLESES Y BOERS
(POR TELÉGRAFO)

En Lorenzo Márquez.—Pequeños encuentros Londres 15 (19)

URGENTE
Reina mucha agitación entre los boers refugiados en Lorenzo Márquez.

A quince kilómetros de Pretoria ha habido varios pequeños encuentros, con resultados favorables para los boers.—R.

Lo que dice Krüger Londres 15 (19)

URGENTE
Krüger ha declarado que mientras no logren los boers la independencia absoluta, es completamente inútil pensar que cese la lucha.

La guerra durará—añade Krüger—todo el tiempo que se tarde en lograrla.—R.

Contra el gobierno inglés Paris 15 (21-30)

URGENTE
Algunos periódicos ingleses, especialmente el Daily News, han emprendido una violenta campaña contra el ministro, acusándole de haber engañado al país haciéndole creer que la guerra ha terminado.

La prensa dice que los boers campan por sus respetos en el Cabo, siendo difícil saber con exactitud lo que sucede, porque las autoridades militares mutilan los gepochos.—C.

Serán pasados por las armas Londres 15 (23)

Dícese que Kitchener se propone advertir a los boers que todo burgher que sea aprehendido llevando uniforme ó insignias inglesas será pasado por las armas.—R.

El cuerpo de ciclistas Londres 15 (23)

El cuerpo de ciclistas de Capetown será dividido en secciones, encargándose de guiar las fuerzas de vanguardia para ocupar las posiciones estratégicas.

Los ciclistas hacen sesenta millas por día.—R.

Bajas inglesas Londres 15 (23)

Lista oficial de las bajas inglesas en el Transvaal durante los días transcurridos del mes de Enero: Veintinueve muertos, entre ellos un oficial.

Siete heridos, de ellos cinco oficiales; 71 desaparecidos, figurando entre éstos, dos oficiales.

La mayor parte de las bajas corresponden al combate de Belfast, del día 7.—R.

El plan de Kitchener Paris 15 (21-30)

Créese que el plan de Kitchener resulta ineficaz. Considerábase inútil, por ejemplo, la devastación de los territorios donde operaron los boers, con objeto de privarles de recursos.

Los boers han contestado a esta medida invadiendo el Cabo.—C.

Dificultades Paris 15 (21-30)

En vista de la dificultad con que luchan los ingleses para defender los terrenos conquistados, toda vez que esto exige un número de fuerzas superior al de que disponen, se espera que los transvaalenses y los orangistas vuelvan a dominar en aquéllos.—C.

Momentos críticos
Paris 15 (21-30)

La guerra del Transvaal hállase en un período crítico. Antes de dos meses se verificará un cambio completo.

Para entonces, ó han sido los boers arrojados más allá del Orange ó se habrán posesionado de todas las comunicaciones del Cabo.

Kitchener hállase en la actualidad obligado a no hacer otra cosa que conservar las posiciones adquiridas, en tanto llegan los refuerzos.

Ha tenido que renunciar a todas las ventajas que logró Roberts.—C.

MURTO POR LA ELECTRICIDAD
(POR TELÉGRAFO)

URGENTE
Madrid 16 (3-45)

El inspector de la Compañía Eléctrica, D. Santos González, inspeccionando ahora el kiosco de la puerta de Hernani del Retiro, recibió una descarga que le mató instantáneamente.

Cartera de Sevilla
= INTERESANTE =

La Carne líquida Passapera, 1.ª fabricada en España y la más recomendada por los Sres. Médicos, se vende con

Pedid los Amontillados LAMERO Y BOTAINA DE PEDRO DOMECQ DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1780

Puntos de venta en Sevilla: VENTA ANTIGUA DE GUADIRA, Manuel Ruiz; ALMACÉN DE VINOS, Robustiano Gómez, Varflora, 1; BEBIDAS, Angel Gutiérrez, Mercaderes, 26.

En anuncios sucesivos se indicarán otros puntos de venta.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

COMPANIA TRASATLANTICA Servicios del mes de Noviembre

Linea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 31 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.
El vapor saldrá de Barcelona.
Linea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costabona y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.
El vapor C. de Cádiz saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 20.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
El vapor León XIII saldrá de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30.
Linea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
El vapor saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15.
Linea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.
El vapor saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7.
Linea del Brasil-Pacífico
Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Panillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primero con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con transbordo en Montevideo.
El vapor saldrá de Vigo el 1.º y de Cádiz el 7.
Linea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
El vapor saldrá de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22.
Linea de Fernando Poo
Servicio bisemanal, saliendo de Barcelona el 26 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900, y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El día 30 saldrá de Cádiz.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Antes importante.—La Compañía, previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
El vapor saldrá de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22.
El vapor saldrá de Cádiz el día 30.
Linea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados

Lo saben las madres: la salud de los niños es la EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y Sosa
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMÓN, IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su esmerada elaboración y ECONOMÍA en el precio, la fama de que hoy goza.—Cumple con ventaja con la extrajera.
Farmacia y laboratorio: J. G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla
Venta: principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y Américas del Sur

A LOS NAVIEROS Y FABRICANTES

Se contrata la venta de carbon de piedra Cardiff por los seis primeros meses ó todo el año actual, a precio fijo, que se rebajará en la proporción que pueda bajar en el mercado, puesto en franco en Gibraltar, vendiéndose también por partidas sueltas en aquel punto y argamones completos en este puerto.
Para informes: CARDENAL GONZALEZ, 12.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu**. Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la **TOS** por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **asma** ó **selección**, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** de Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO

ANDRÉS CANTERO
García Vinuesa, núm. 36
JUNTO A
El Liberal de Sevilla
GRAN REBAJA DE PRECIOS
en todos los artículos, por fin de temporada

GRAN VAQUERIA
DE
SALVADOR MANZANARES
ORFILA, 6.—SEVILLA
Esta vaquería ofrece al público leche de inmejorable calidad en orden a la salubridad ó higiene garantizada por la dirección técnica y constante inspección de sus vacas por el conocido veterinario de esta localidad D. Federico Rodríguez.
Dentro de corto plazo al público podrá encontrar en dicho establecimiento leche filtrada y esterilizada, así como cuantos adiantos reconoce en la actualidad la higiene moderna.
SEVILLA, ORFILA, 6

BELLEZA DE LA CABELLERA, HIGIENE DE LA CABEZA

extracto vegetal de la Meca
Único restaurador favorito del Cabello
Premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras
PREPARADO POR F. D. L. PAVÓN Y C.ª RUE DE ROME, 121, PARÍS



Esta agua vegetal y balsámica sin rival, progresiva, debe su superioridad a los vegetales que la componen, y esto la hace tan agradable como bienhechora de las necesidades del tocador y sobre todo por las propiedades higiénicas que posee. Su uso corrige las alteraciones de la piel del cráneo, restablece la sedosidad de los cabellos y vuelve los grises ó blancos y descoloridos a su color natural, castaño ó negro, según se desee, sin manchar la piel, obteniendo un crecimiento abundante.
Puedo usarse con espositiva, cepillo de dientes ó con la mano, como si fuese la más recomendable brillanteza.
Precio del frasco, 5 pesetas. Medio frasco, 3 pesetas
DE VENTA
Peluquería de Reyes, Tetuán, número 25.—Sevilla
y en los principales bazares, perfumerías y peluquerías de España

Pérdida del título de la Harina lacto-fosfatada de E. Maguilla

Para criar niños robustos la Harina lacto-fosfatada de E. Maguilla tiene privilegio de invención. Principales depósitos en Sevilla: Farmacia de Arenas, Plaza de Argüelles, y Droguería de María, calle Universidad.

SE VENDE Imprenta pagadora, 3 varas estante y cargo. Se colocarán 2 chicos que sean regulares. Mantores, 5, habanera.

TRIDIGESTIVO NARANJA. Eficaz remedio para las gastritis rebeldes ó complicadas en la gastro-enteritis crónica cuando por falta de fuerzas digestivas en el estómago se hacen penosos y difíciles las digestiones. Precio del frasco, 2 pesetas. Depósito principal, Farmacia de Arenas, Sevilla.

ABITACIONES para el verano. Pabellero, casa particular, García Vinuesa, 24 2.º

GRAN HOTEL de Cadix A CARGO DE JOSÉ VELATTA

Plaza de la Constitución, Cádiz. Coche á todos los trenes.

Se arrienda la casa calle San Vicente n.º 36, con magnífico patio, jardín y comodidades especiales para el verano. Abierta de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

EL TINTO ANDALUZ. Verdadero estilo BURDESES, más exquisito vino de mesa. Unico depósito, Varflora, 1.

LA GIRALDA.—Carnes. Se arriendan almacenes y granero.—Razón: Varflora, 1, Sevilla.

VENEREO, SIFILIS. Males secretos. Dr. ORATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

Catunambú.—Tostador de café.—Única casa que, al tostar los cafés, concentra su aroma. O'Donnell, 9.

FABRICA de Aguardiente de Lúcas y Naranjo. (María Hendaya, Cazalla de la Sierra. Representante en Madrid, Leonardo Sasz, Monto 7.

SE VENDE una magnífica casa con jardín y un pasadizo que huerta, en Dos Hermanas. Para su ajuste, Bilbao, n.º 2, el Despacho Central.

Cognac **Vergara**
CASA FUNDADA EN 1855
POR DON JUAN VICENTE VERGARA
Jerez de la Frontera
Pídase esta selecta marca en todos los establecimientos de Sevilla y del resto de España

ROYAL MAIL
Steam packet company
España, Portugal, Brasil, Rio de la Plata, etc.
Antillas, América Central, Pacífico, etc.
MALA REAL INGLESA
MAGNÍFICOS VAPORES
para Chorzburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Rosario)
Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa
Para más detalles dirigirse: En MADRID, al Sr. D. J. Garroute, 18, Alcalá, 18, edificio de La Equitativa; En VIGO, al Sr. D. E. Durán; En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31; En OPORTO, á los Sros. Wm. et Geo. Tall, Rua do Infante don Henrique, 23; y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18, LONDON

FRANCISCO BONILLA
FABRICANTE EN AGUARDIENTES
Cazalla de la Sierra
Especialidad de la casa: NECTAR DE LOS DOS AMIGOS.
Para pedidos en Sevilla, D. Enrique Bajados Gutiérrez.
NOTA.—Precios y condiciones se facilitan á quien los desee.

Rioja Clarete
Compañía Vinícola del Norte de España
BILBAO
ÚNICO DEPÓSITO EN SEVILLA
NICOLAS GOMEZ RULL
ABADES, 12

BAZAR SEVILLANO
CRISTALERIA de Bohemia en diferentes estilos.
PORCELANAS de Sajonia de todas clases.
FAYENCE Mayólica y Ferracolla.
LOZA en vajillas y juegos de lavabo.
LAMPARAS para el alumbrado por gas y electricidad.
ARTÍCULOS de piel y objetos de viaje.
PLATA Cristofle y plata alemana en centros y servicios para mesa.
RELOJES de pared, bolsillo y sobremesa.
JUGUETES finos de todas clases.
PERFUMERIA de todas las mejores marcas.
BASTONES, Abanicos, Sombrillas y Paraguas.
BRONCES y objetos de arte para regalos y constantes surtidos de novedades de los primeros centros productores del mundo.
Sevilla: Tetuán, 10 y Sucursal, Sierras, 48 y 50
PRECIO FIJO

La Ibérica
CASA FUNDADA EN 1862
Camisería y Géneros de Punto
JOAQUÍN PEDREGAL
Sierras 81 (segunda á la de Gallegos)—Sevilla
CHACINA DEL JABUGO DE SÁNCHEZ Y ROMERO
36, Encarnación, 36, junto á la Venera
Estacasa únicamente expende chacina de la antigua y acreditada por D. Rafael Sánchez Romero, donde todos los cordos que se sacrifican son reconocidos por persona competente, según puede verse por certificado.—Elaboración esmerada en sus embutidos y jamones.—Ventas al por menor y mayor.

COMPANIA GALLEGA DE NAVEGACION
Servicio quincenal entre Sevilla y Burdeos y puertos intermedios
El vapor español
Vesper
Llegará á este puerto y saldrá el 17 del actual, admitiendo carga y pasajeros.
Para informes CARDENAL GONZALEZ, 12

Muy Interesante
Chocolate de Astorga marca NUEVO MUNDO
SE GARANTIZA SU PUREZA
Fabricante: Hijo de G. Sarmiento
Depósito para la venta. Confeitería de la Puerta de Triana, esquina á la de Zaragoza, y en los principales ultramarinos.
Representante en esta capital:
D. Eduardo Gallardo, Alameda de Hércules, 4

LINEA DE VAPORES CORY
Servicio regular de
Vapores Transatlánticos entre Sevilla y New-York
Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés de 5.600 toneladas
Mark-Lane
clasificado en primera clase en el Lloyd's Inglés, llegará á este puerto el 16 del corriente mes, para salir el 22 del mismo.
Admite carga. Para fletes y demas pormenores, Aduana 38.
NOTA. Admite carga con conocimiento directo para CHICAGO, BUFFALO y otros puntos de los Estados Unidos.

GRAN TINTORERIA A VAPOR
Casa fundada en 1832
E. Adema y C.ª, sucesores de Tastet
Escritorio y Fábrica, Basán, 8.—Sucursal, Cerrajería, 3 SEVILLA
Especialidad en limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes, blancos y tinturas en negro y en colores, sobre plumas para sombreros.
PRECIOS MÓDICOS

CAPOTES
IMPERMEABLES
para paisanos, militares y niños, en los que vende garantizados
La Cruz Roja
17, VELAZQUEZ, 17 SEVILLA

BAZAR ESPAÑOL
TETUAN, 39
Completo surtido en objetos de fantasía y arte, propios para regalos.
Perfumería, artículos de piel, bisutería, relojes, lámparas, novedades de París, Viena, Berlin y Londres.
Acaba de recibir esta casa una extensísima colección de juguetes caprichosos y artísticos para las fiestas próximas.
El BAZAR ESPAÑOL tiene por tema vender mucho y muy barato.
Tetuán, 39
FRANCISCO ORTIZ

INGENIEROS DE CAMINOS
é Ingenieros Agrónomos
Academia preparatoria
Alumnos internos y externos
REINA, 35.—MADRID
Se remiten reglamentos á quien los solicite del secretario D. Ernesto de la Lanza, ingeniero agrónomo.